

COMPañÍA CONSTFACIL Cía. Ltda.

Al 31 de Diciembre de 2013

INDICE

1. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

- DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
- ESTADOS FINANCIEROS
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. CARTA DE CONTROL INTERNO

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

COMPAÑÍA CONSTFACIL Cía. Ltda.

ESTADOS FINANCIEROS

**DICTAMEN DE LOS
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

Al 31 de Diciembre de 2013

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y Gerente de la COMPAÑÍA CONSTFACIL Cía. Ltda.”

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Compañía CONSTFACIL Cía. Ltda.**, que comprenden el balance general al 31 de Diciembre de 2013, y los correspondientes estados del resultado integral, de evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas contables establecidas por la Compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas contables establecidas por la Compañía, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad del Auditor

4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

5. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.
6. De la revisión se estableció:
 - a. Concesión de préstamos y anticipos que no son recuperados.
 - b. Discrepancia entre los registros y las existencias físicas de los inventarios.
 - c. Inexistencia de control oportuno en caja, debido a que los documentos en lugar de entregarse a contabilidad para su revisión y conciliación, se entregan a la Administradora señora Ana Hurtado, quien hace la verificación con mucho tiempo de retraso, detectando problemas luego de transcurrido varios días.
 - d. No se realizó el inventario final íntegro de todos los bienes agregándose que no intervino contabilidad, afectándose a la razonabilidad con que se presenta el costo de ventas.
 - e. Existencia de diferencia en las cuentas: Cuentas por Cobrar Clientes, anticipo proveedores de transporte, Proveedores compras, Proveedores Gastos, Ganancias y pérdidas acumuladas

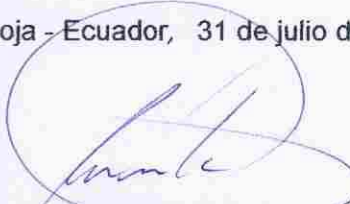
Opinión

7. De acuerdo a la importancia de los asuntos mencionados en los literales a. al e. el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente y no fue posible aplicar otros procedimientos que permitan satisfacer de la razonabilidad de los saldos de algunas cuentas, las limitaciones a nuestro trabajo no permiten expresar y no expresamos una opinión sobre los estados financieros de la Compañía CONSTAFACIL al 31 de diciembre de 2013, señalamos además que las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad en los aspectos de importancia, con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

8. Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, se han efectuado las declaraciones y pago de las obligaciones, los resultados se darán a conocer en informe por separado.

Loja - Ecuador, 31 de julio de 2015



Eco. Aníbal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE- 519

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279, Celular 0992587881

ESTADOS FINANCIEROS

CONSTFACIL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE DEL 2013
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

I	ACTIVO			1,081,846.38
II	ACTIVO CORRIENTE			503,929.93
III	EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE			18,317.29
III01	CAJA		6,799.64	
III0101	CAJA MATRIZ	6,061.35		
III0102	CAJA SUCURSAL	30.69		
III0103	CAJA MALACATOS	607.60		
III0104	CAJA CHICA	100.00		
III04	EFFECTIVO EN TRANSITO		11,419.31	
III0401	CAJA EN TRANSITO		9,321.82	
III040101	CAJA TRANSITO MATRIZ	1,937.24		
III040102	CAJA TRANSITO DANIEL ALVAREZ	4,424.14		
III040103	CAJA TRANSITO MALACATOS	2,960.44		
III0403	CHEQUES PROTESTADOS		2,097.49	
III05	CUENTAS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		98.34	
III0501	BANCO DE LOJA CTA. CTE. 2900736096	-		
III0502	BANCO DE PICHINCHA	38.60		
III0503	CACPE	11.00		
III0504	MUTUALISTA PICHINCHA	48.74		
III02	ACTIVOS FINANCIEROS		132,688.55	
III0204	(-) PROVISION POR DETERIORO		(7,718.69)	
III0205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTE		100,407.59	
III020501	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	99,249.67		
III020502	OTRAS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	1,157.92		
III0207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS		885.09	
III020701	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	885.09		
III0208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		39,114.56	
III020801	ANTICIPO SUELDOS	24,133.81		
III020802	PRESTAMOS PERSONAL	13,037.71		
III020803	ABONO A SOBREGIROS DR. MORALES	0.07		
III020805	ABONO PRESTMO N°2	588.72		
III020807	PRESTAMOS IESS NO DESCONTADOS	1,354.25		
III03	INVENTARIOS		220,849.86	
III0306	INV.DE MERCADERIA EN ALMACEN COMPRADO A		220,849.86	
III030601	INVENTARIO 12% MERCADERIAS EN ALMACEN	217,951.24		
III030602	INVENTARIO 0% MERCADERIAS EN ALMACEN	2,898.62		
III04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		8,058.19	
III0403	ANTICIPO A PROVEEDORES		3,242.97	
III040301	ANTICIPO PROVEEDORES MERCADERIAS	105.42		
III040302	ANTICIPO PROVEEDORES TRANSPORTE	3,137.55		
III0404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		4,815.22	
III05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		124,016.04	
III0501	CREDITO TRIBUTARIO IVA		(5.76)	
III0503	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		26,368.52	
III0504	IVA PAGADO		34,659.39	
III050401	IVA COMPRAS	34,010.27		
III050402	IVA GASTOS	625.58		
III050403	IVA GASTOS NO OPERACIONALES	10.68		
III050404	IVA EN COMPRAS DE ACTIVOS	12.86		
III0505	RETENCIONES RENTA RECIBIDAS		62,946.34	
III0506	RETENCIONES IVA RECIBIDAS		47.55	
12	ACTIVO NO CORRIENTE			577,916.45

1201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		669,282.69	
12010101	TERRENO DANIEL ALVAREZ	20,485.80		
12010102	TERRENO ZONA INDUSTRIAL	72,255.86		
12010103	TERRENO MALACATOS	87,482.22		
12010201	EDIFICIO E INSTALACION MATRIZ / DANIE	124,701.76		
12010202	EDIFICIO E INST. ZONA INDUSTRIAL	137,631.17		
12010203	EDIFICIO E INST. MALACATOS	113,273.45		
120105	MUEBLES Y ENSERES	29,108.44		
120106	MAQUINARIA Y EQUIPO	38,668.96		
12010802	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5,168.20		
120109	VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIP	40,310.40		
120111	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	196.43		
120112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIED		(100,056.63)	
1201120101	(-) DEP. ACUM. EDIF. E INST. DE MAT	(33,737.81)		
1201120102	(-) DEP. ACUM. EDIFICIO E INST. ZON	(25,885.97)		
1201120103	(-) DEP. ACUM. EDIFICIO E INST. MALACAT	(7,277.43)		
12011202	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES	(6,318.21)		
12011203	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO D	(2,094.26)		
12011204	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHIC	(11,551.97)		
12011206	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINA	(13,190.98)		
1205	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		8,690.39	
120501	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	8,690.39		
	TOTAL ACTIVO			1,081,846.38
2	PASIVO			1,068,383.17
21	PASIVOS CORRIENTES			922,976.45
2103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		610,598.13	
210301	LOCALES		610,598.13	
21030101	PROVEEDORES COMPRAS	449,168.40		
21030102	PROVEEDORES GASTOS	12,122.04		
21030104	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	7,251.12		
21030106	ANTICIPO DE CUENTES	142,056.57		
2105	PROVISIONES		(1,584.75)	
210501	DETERIORO CTAS. POR PAGAR	(1,584.75)		
2106	SOBREGIRO BANCARIO		86,855.08	
2106001	SOBREGIRO OCASIONAL	86,855.08		
2107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		48,292.23	
210701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		36,225.51	
21070101	IVA COBRADO	32,064.58		
21070102	IVA POR PAGAR	511.52		
21070103	30% IVA RETENCIONES FUENTE POR PAGAR	1,004.36		
21070104	70% IVA RETENCIONES FUENTE POR PAGAR	134.97		
21070105	100% IVA RETENCIONES FUENTE POR PAGAR	51.61		
21070108	(303) RFIR 10% HONORARIOS PROFESIONAL	66.67		
21070109	(304) RFIR 8% SERVICIOS PREDOMINA EL	168.00		
21070113	(310) RFIR 1% SERVICIOS DE TRANSPORTE	59.74		
21070114	(312) RFIR 1% COMPRA DE TODO TIPO BIE	721.29		
21070117	(340) RFIR 1% OTRAS RETENCIONES APLIC	7.47		
21070118	(341) RFIR 2% OTRAS RETENCIONES APLIC	7.40		
21070119	RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	(252.80)		
21070120	CUENTAS POR PAGAR/SRI-IESS-EMP	1,680.70		
210703	CON EL IESS		5,329.99	
21070301	IESS APOORTE PATRONAL POR PAGAR	1,590.79		
21070302	IESS APOORTE PERSONAL POR PAGAR	575.28		
21070303	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	3,163.92		
21070304	PRESTAMOS IESS POR PAGAR		0.21	
2107030402	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	0.21		
210704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		6,736.52	

21070401	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	5,417.24		
21070402	DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	761.92		
21070403	DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	383.89		
21070404	VACACIONES POR PAGAR	173.47		
2108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADA		178,815.76	
210801	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	175,520.39		
21080101	CUENTAS POR PAGAR DR. RAFAEL MORALES	160,138.69		
21080102	CUENTAS POR PAGAR SRA. ANITA HURTADO	1,247.25		
21080105	SOCIOS POR PAGAR	14,134.45		
210802	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,295.37		
21080201	PRESTAMO MIRIAN CRUZ	3,295.37		
22	PASIVOS NO CORRIENTES			145,406.72
2203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIER		137,666.94	
220301	LOGALES L / P	137,666.94		
22030101	PRESTAMO BANCO DE LOJA #1	73,749.27		
22030102	PRESTAMO BANCO DE LOJA # 2	63,917.67		
2209	PASIVO DIFERIDO	7,739.78	7,739.78	
220901	INGRESOS DIFERIDOS	6,915.09		
220902	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	824.69		
	TOTAL PASIVO			1,068,383.17
3	PATRIMONIO NETO			13,463.21
31	CAPITAL		1,000.00	
3101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1,000.00		
310101	DR. RAFAEL MORALES	650.00		
310102	SRA. ANITA HURTADO	336.00		
310103	SR. INTI MORALES	14.00		
34	RESERVAS		2,799.65	
3401	RESERVA LEGAL	2,799.65		
37	RESULTADOS DEL EJERCICIO		9,663.56	
3701	GANANCIA / (-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	9,663.56		
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			1,081,846.38

Dr. Rafael Morales Astudillo
GERENTE GENERAL

Mariana Carrión Peralta
CONTADORA

9

CONSTFACIL CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DICIEMBRE DEL 2013
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

4	INGRESOS			2,074,649.66
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			2,034,590.32
4101	VENTA DE MERCADERIAS			
410101	VENTAS 12%	2,054,905.80		
41010101	VENTAS MATRIZ	1,845,748.72		
41010102	VENTAS DANIEL ALVAREZ	72,467.65		
41010103	VENTAS MALACATOS	136,689.43		
4106	INTERESES		237.56	
410601	INTERESES POR FACTURAS	237.56		
4108	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		3,668.22	
410801	REDONDEO EN VENTAS	1,575.25		
410802	SOBRANTES DE CAJA			
41080201	SOBRANTES CAJA MATRIZ	343.02		
41080203	SOBRANTES CAJA MALACATOS	69.63		
410803	BONIFICACIONES - DESCUENTOS EN COMPRAS	1,680.32		
4109	(-) DESCUENTO EN VENTAS		(437.03)	
410901	(-) DESCUENTO EN VENTAS MATRIZ	(437.03)		
4110	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		(23,784.23)	
411001	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS MATRIZ	(22,828.18)		
411002	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS DANIEL ALVAREZ	(25.89)		
411003	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS MALACATOS	(930.16)		
43	OTROS INGRESOS			40,059.34
4306	OTROS INGRESOS	40,059.34		
	TOTAL INGRESOS			2,074,649.66
5	COSTOS Y GASTOS			2,064,986.10
51	COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN			1,789,750.07
5101	COSTO DE VENTAS 12%	1,740,562.12		
510101	COSTO DE VENTA MATRIZ	1,566,213.02		
510102	COSTO DE VENTA DANIEL ALVAREZ	64,342.97		
510103	COSTO DE VENTA MALACATOS	110,006.13		
5102	COSTO DE VENTA 0%		49,187.95	
510205	FLETES	49,187.95		
52	GASTOS DE ADMINISTRACION			239,384.68
5201	GASTOS SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	89,405.20		
520100	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8,974.49		
520101	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	75,417.59		
520103	FONDOS DE RESERVA	5,013.12		
520104	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		17,439.71	
52010401	DECIMO TERCER SUELDO	5,701.60		
52010402	DECIMO CUARTO SUELDO	4,548.30		
52010403	VACACIONES	518.67		
52010404	APORTE PERSONAL	2,603.74		
52010405	APORTE PATRONAL	4,067.40		
520105	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONA		8,823.03	
520106	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUT		104.61	
52010601	OTROS GASTOS EN PERSONAL		9,828.30	
520108	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		10,072.32	
52010801	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAQUINARIA	381.24		
52010802	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MOBILIAR	1,563.06		
52010803	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	422.62		
52010804	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	3,313.44		

52010805	REPUESTOS Y ACCESORIOS	4,222.64	
52010806	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIP	169.32	
52011	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		2,679.20
520112	COMBUSTIBLES		3,277.96
520113	LUBRICANTES		84.10
520115	TRANSPORTE		37,650.98
52011501	TRANSPORTE	37,650.98	
520116	GASTOS DE GESTION (AGASAJOS ACCIONISTAS, EMPLEADOS		575.84
52011602	GASTOS DE GESTION DE PERSONAL	575.84	
520117	GASTOS DE VIAJE		70.02
52011701	HOSPEDAJE	70.02	
520118	AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		5,491.42
52011801	AGUA POTABLE	63.32	
52011802	ENERGIA ELECTRICA	1,355.03	
52011803	TELEFONO	1,985.22	
52011804	INTERNET	732.50	
52011805	CELULAR	1,355.35	
520119	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD		1,042.16
52011901	NOTARIOS	1,042.16	
520120	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		1,952.21
52012002	IMPUESTOS MUNICIPALES	337.00	
52012003	MATRICULACIÓN VEHICULAR	1,425.58	
52012004	SDAT	189.63	
520121	DEPRECIACIONES		35,150.15
52012101	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIP	35,150.15	
520128	OTROS GASTOS Y MATERIALES		3,126.59
52012801	SUMINISTROS Y MATERIALES	490.55	
52012802	UTILES DE OFICINA	509.97	
52012803	ASEO, HIGIENE Y LIMPIEZA	104.45	
52012804	UNIFORMES	335.80	
52012805	ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	1,621.59	
52012806	BAJA DE INVENTARIO PARA CONSUMO INTER	64.23	
520129	OTROS GASTOS EN BIENES		11,883.88
52012901	IMPRESA Y REPRODUCCIÓN	908.00	
52012902	FOTOCOPIAS Y PLANOS	673.23	
52012903	CORRESPONDENCIA - COURIERS	3.00	
52012904	MOVILIZACIÓN PERSONAL	44.00	
52012906	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,012.74	
52012907	OTROS GASTOS DE BIENES	52.32	
520129908	IVAS GASTOS	2,838.52	
52012999	OTROS GASTOS EN SERVICIOS	6,352.07	
5203	GASTOS FINANCIEROS		29,655.59
520301	INTERESES EN PRESTAMOS	21,991.23	
520302	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	6,593.32	
520303	COMISIONES VOUCHERS	992.51	
520305	DIFERENCIA EN CAMBIO	0.01	
520306	OTROS GASTOS FINANCIEROS	26.52	
520308	GASTO TARJETA DE CREDITO	52.00	
5204	OTROS GASTOS		409.03
520401	CHEQUES PROTESTADOS	2.79	
520402	Otros gastos	406.24	
5205	GASTOS NO DEDUCIBLES		5,786.73
520502	MULTA, GLOSA, INTERESES Y MORA IESS	318.00	
520502	MULTA, INTERESES Y MORA SRI	20.57	
520503	RETENCIONES ASUMIDAS POR EL CONTRIBUYEN	926.42	
520504	GASTOS SIN SUSTENTO	484.50	
520505	REMUNERACIONES NO APORTADAS AL IESS	3,852.96	

520506	INTERESES NO DEDUCIBLES	23.72
520507	VACACIONES A EMPLEADOS (NO DEDUCIBLE)	149.70
520508	GASTOS FINANCIEROS (SOBREGIROS DR. MORA	20.20
520509	GASTO INTERERS DE MORA	4.02
520510	MULTAS Y DESCUENTOS A EMPLEADOS	(13.36)
GANANCIA / PERDIDA		

9,663.56

Dr. Rafael Morales Astudillo
GERENTE GENERAL


Mariana Carrión Peralta
CONTADORA

9

CONSTFACIL CIA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo (Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2013
RESULTADOS ACUMULADOS	(19,521.09)
Depreciaciones acumuladas	35,150.14
Resultados acumulados	115,090.98
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	90,292.66
Disminución inventarios	203,974.32
Aumento por impuestos corrientes	(72,531.73)
Disminución servicios pagos anticipados	69,528.03
Aumento anticipo de clientes	39,400.43
Aumento otras obligaciones corrientes	(34,893.04)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	426,490.70
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(33,294.15)
Aumento Pasivo corriente (proveedores)	(313,633.42)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	(346,927.57)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Aumento Pasivo largo plazo	28,626.14
Aumento Provisiones beneficios empleados	(4,674.16)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento	23,951.98
Aumento (disminución) neto de efectivo	103,848.65
Efectivo al inicio del año	(85,531.36)
Efectivo al final del año	18,317.29

Dr. Rafael Morales Astudillo
GERENTE GENERAL

Mariana Carrión Peralta
CONTADORA

9

CONSTFACIL CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2013

... (en miles de U.S. dólares) ...

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes Fut Capitalizaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Ganancia Neta del Periodo</u>	<u>(-) Perdida Neta del Periodo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de Enero del 2013	1,000.00		2,799.65	(46,657.59)	-		(42,857.94)
Resultado Acumulado Adop. NIIF 1era. Vez				(39,248.74)			(39,248.74)
Saldo al 31 de Enero del 2013	1,000.00	-	2,799.65	(85,906.33)	-	-	(82,106.68)
Saldo al 31 de Enero del 2013	1,000.00	-	2,799.65	(85,906.33)	-		(82,106.68)
Perdida del periodo				85,906.33 (1)	9663.56	*	85,906.33
							9,663.56
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1,000.00	-	2,799.65	-	9,663.56	-	13,463.21

(1) Reclasificación de Resultados Acumulados

Dr. Rafael Morales Astudillo
GERENTE GENERAL

Mariana Carrión Peralta
CONTADORA

COMPAÑÍA CONSTFACIL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

COMENTARIO 1:

De acuerdo a los registros la empresa CONSTRUYA FACIL, fue constituida como sociedad de hecho el 11 de julio 2000 con un capital de \$ 11.076, el 25 de enero de 2006, el señor Luis Alfonso Hurtado Marín, decide vender la propiedad al Dr. Rafael Morales, como consecuencia de la transferencia el capital social cambia e inicialmente se estima en \$ 97.289, dividido en participaciones de \$ 1, repartiéndose de la siguiente forma: 64.526 participaciones el Dr. Rafael Morales, 32.763 la señora Ana Hurtado.

El 10 de abril 2006, ante el Dr. Camilo Borrero, Notario Cuarto comparecen los señores: Ángel Rafael Morales Astudillo, Anita Celina Hurtado Ochoa e Inti Rafael Morales Bres, elevan a escritura pública la minuta de constitución de la Compañía Constfácil, con un capital social suscrito de \$ 1.000; \$ 650 del Dr. Rafael Morales, Sra. Anita Hurtado \$ 336 y \$ 14 el Sr. Inti Morales. Se paga el 50% es decir \$ 325 el Dr. Rafael Morales, \$ 168 La Sra. Anita Hurtado y \$ 7 el Sr. Inti Morales, depositados en el Banco de Loja.

Objeto

El objeto de la compañía es: importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización e intermediación de materiales, equipos, implementos y demás insumos relacionados con la industria de la construcción, importación de vehículos destinados a esta finalidad, compra de inmuebles. La compañía puede actuar por si misma o por cuenta de terceros como agente, comisionista, representante y corredor, asociarse con personas naturales o jurídicas, aceptar representaciones de industrias y casas comerciales del país y del exterior.

La duración de la empresa es de 20 años.

Reglamentos:

La Compañía dispone de Reglamento Interno de trabajo y Estatuto

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

COMENTARIO 2:

a) Preparación de los estados financieros:

Los estados financieros se han estado preparando en base a las normas de contabilidad, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, se utiliza el sistema informático Mónica 8.5, el mismo que no se ha parametrizado adecuadamente, ni se ha integrado. Actualmente se utiliza el sistema GADA

b) Unidad monetaria:

Las cifras son presentadas en dólares de los Estados Unidos, moneda de circulación en el país.

c) Plan de cuentas:

El plan de cuentas se adapta a las necesidades de la Compañía.

d) Valuación de activos fijos:

Los activos fijos registrados en la contabilidad de CONSTFACIL Cía. Ltda., se mantienen a costos históricos y se los controla independientemente por el Departamento de Contabilidad.

e) Depreciaciones:

Las depreciaciones de los activos existentes se realizan a través del método de línea recta en función de la vida útil de cada uno de los activos.

f) Período de presentación:

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, internamente y de manera mensual, se genera Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados.

g) Libros de actas:

Se revisaron los libros de actas de sesiones de Junta General de socios, encontrándose que en el período de análisis se han realizado 3 sesiones: el 4 abril, 24 y 29 de julio, en ninguna de las sesiones se trata sobre la situación de la empresa y tampoco existen informes sobre el problema.

h) Administración:

La Administración de la empresa la realiza la Sra. Anita Hurtado, Presidente de la Compañía. Siendo los deberes y atribuciones del Presidente: vigilar la marcha general de la compañía y el desempeño de las funciones de los servidores, vigilar la contabilidad y la

preparación de informes a la Junta General sobre el estado económico y movimiento contable de la compañía, situación que continúa sin cumplirse.

Es criterio de esta auditoría que la actual distribución establecida, que la Presidenta de la compañía haga las funciones de Administradora no es adecuada debido a que quien finalmente consta con las funciones de Gerente no realiza estas actividades, asumiendo únicamente las responsabilidades del cargo por la suscripción de documentos. Se sugiere hacer los cambios necesarios.

i) Información a la DINARDAP:

La empresa no ha remitido información sobre las cuentas por cobrar a la DINARDAP según los registros contables se ha cobrado intereses en algunas de las cuentas.

j) Hipótesis de negocio en marcha

Los indicadores financieros de la Compañía con los datos existentes son preocupantes por lo cual deben tomarse de manera urgente medidas tendientes a su mejoramiento controlando los gastos y recuperando los créditos.

REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Cuenta	Saldo
Caja	6.699,64
Efectivo en tránsito	11.419,31
Caja chica	100,00
Banco Pichincha	38,60
CACPE	11,00
Mutualista Pichincha	48,74
Total	18.317,29

Comentario:

Se encontró que los depósitos no son íntegros, debido a que existen pagos en efectivo por valores relativamente altos. Por otra parte los cuadros de caja no se realizan oportunamente debido a que los documentos, erróneamente son entregados primero a la señora Anita Hurtado, en lugar de entregar a contabilidad para los registros y posterior control por parte de la Administradora. Producto de lo antes citado los reclamos por diferencias se hacen con tiempo de retraso.

Por otra parte no se han llevado a efecto los procedimientos de control en las cajas recaudadoras, esto es los arqueos de caja, no existen evidencias de haberse practicado los arqueos.

Recomendación:

Los documentos producto de las transacciones diarias deben ser entregados a contabilidad para su registro, contabilizando los faltantes y los sobrantes. Los faltantes deben ser cubiertos oportunamente.

Es necesario que Contabilidad o Administración realicen controles a través de arqueos de caja permanentemente y en forma sorpresiva, dejando evidencia de lo actuado.

Comentario:

En balance existe registrado un valor como caja chica, siendo este valor realmente fondo de cambio debido a que las adquisiciones pequeñas se realizan realmente con los valores de caja.

Recomendación:

Es necesario que los depósitos resultado de las actividades del negocio se depositen intactos, dejándose un fondo para adquisiciones menores, y todos los pagos se hagan mediante cheque cruzado.

Comentario:

De los arqueos realizados por esta auditoria el día 27 de enero se encontró en efectivo \$ 81,80 y un cheque por \$ 849,43 por pago de compras realizada por \$ 390 ese día, la diferencia se informó era por ventas a crédito presentándose factura por \$ 426,88 y otra por \$ 7,25 esta última señala que la venta era al contado pero que realmente era a crédito por el valor restante de \$ 25,30 no se presentaron las facturas que según información tenía características similares; es necesario que se ponga atención en la elaboración de estos documentos con el objeto de evitar problemas futuros. Adicional a lo señalado se indicó verbalmente que para evitar los problemas por estas facturas para entregar el dinero de la recaudación, para depósito se toma del fondo entregado para dar cambio el mismo que está establecido en \$ 300 para posteriormente, reponer al recuperar las facturas señaladas como venta al contado pero que realmente es a crédito, distorsionando la información.

Respecto al 26 de enero se constató en facturas un valor de \$ 877,54 mientras en efectivo se verificó \$ 936,23, la diferencia por \$ 58,69 corresponde al fondo entregado para cambio, no se entregaron los documentos que justifiquen el restante valor entregado. Por otra parte se señaló que en esta sucursal se estableció un faltante de \$ 6.000 ocurrido en fechas anteriores sin que exista ningún documento que evidencie el establecimiento de este faltante, que en todo caso deja en evidencia la total falta de control.

En Matriz se realizó el arqueo de caja, encontrándose en efectivo \$ 1.509,65 y en cheques \$ 739,37 dando una suma total de \$ 2.249,02, las facturas suman un total de \$ 1.985,59

produciéndose una diferencia de \$ 263,43. El fondo para cambio es de \$ 300, no se entregaron los documentos que justifiquen las diferencias.

No se ha dado cumplimiento a lo señalado en el informe anterior respecto a que los cierres de caja deben ser revisados diariamente por contabilidad estableciendo faltantes o sobrantes inmediatamente, continuando su revisión la Administradora, revisión que se hace después de transcurridos varios días, siendo por tanto la principal responsable de los problemas producidos.

A todo lo señalado se agrega que el señor Gerente deja firmados en blanco los cheques para pagos, empeorando de esta manera los controles.

No se entregaron las conciliaciones de todo el período auditado

Recomendación:

Es necesario que Contabilidad elabore las conciliaciones bancarias que reflejen exactamente los valores con que cuenta la Compañía o los valores que se adeudan por sobregiro.

Comentario:

El 31 de agosto la cuenta caja se cerró con saldo cero, pero el 1 de septiembre se toma un saldo acreedor en esta cuenta por \$ 1.676,60

Comentario de la Administración:

"Las conciliaciones del período enero-agosto 2013 no han sido entregadas por el responsable de la contabilización Licenciado Javier Vire".

La respuesta no justifica lo señalado en el comentario.

NOTA 4: ACTIVOS FINANCIEROS

CONCEPTO	SALDO
Provisión por deterioro	-7.718,69
Documentos y ctas x cobrar clientes	100.407,59
Otras cuentas por cobrar relacionados	885,09
Otras cuentas por cobrar	39.114,56
TOTAL	132.688,55

Comentario:

No existen auxiliares de cuentas por cobrar clientes que permita establecer quienes son los deudores y la fecha desde la cual se encuentra en mora no permitiendo establecer las provisiones por incobrabilidad o el castigo de las mismas; por otra parte al 31 de diciembre 2012 se estableció una diferencia de \$ 25.211,48 entre el saldo contable y los registros levantados para depurar por NIIF.

Con relación a los anticipos de sueldos, se constató que se sigue manteniendo deudas pendientes de años anteriores, estableciendo que la Administradora señora Ana Hurtado no ha cancelado sus obligaciones cuyo valor en mora más antiguo tiene 1.791 días.

Recomendación:

Se procederá a la inmediata recuperación de los valores entregados como anticipo o préstamo, pues ya ha pasado un tiempo relativamente grande desde su concesión.

La administración procederá a reglamentar la concesión de estos anticipos estableciendo un tiempo relativamente corto para su recuperación.

Comentario:

En la cuenta préstamos al personal puede verificarse que se continúa con la política de dar préstamos a largo plazo al personal, inclusive se ha registrado a la señora Lady Samaniego en esta cuenta sin que sea parte del personal de la empresa.

Recomendación:

Gerencia procederá a la recuperación total de los valores prestados, y reglamentará los mismos, estableciendo que en el futuro este tipo de préstamo no exista, pues los mismos serán retenidos de la remuneración mensual.

Comentario:

De acuerdo a registros contables se ha cobrado intereses en algunas cuentas por cobrar sin que se haya entregado los reportes a la DINARDAP.

Recomendación:

Proceder a elaborar los reportes

Comentario de la Administración:

"Los préstamos son los siguientes:

- a. Lady valor saldado al momento puesto que presta servicios computacionales a la empresa.
- b. Ana: se ha llegado a un acuerdo para el pago de la deuda.

Están prohibidos los adelantos de sueldo, debido a los continuos problemas para su recuperación"

NOTA 5: INVENTARIOS

CONCEPTO	SALDO
Inventario 12% mercadería almacén	217.951,24
Inventario 0% mercaderías almacén	2.898,62
TOTAL	220.849,86

Comentario:

Respecto de los inventarios se advierte una deficiencia en la gestión de los mismos identificándose los siguientes aspectos: a) organización parcial en los mostradores de las mercaderías, b) discrepancia entre los registros y las existencias físicas, c) el ingreso de compras está a cargo de la Administradora, la misma que adquiere, recibe e ingresa.

Ventas a un precio menor al costo de adquisición, repetitivamente en algunos clientes, por citar en la sucursal Daniel Álvarez (Jirón Castillo Nancy, Armijos Tenezaca Hermita, Arq. Pio Palacios, Jiménez Armijos Darwin, José Miguel Espinoza, Manuel Castillo Prieto y otros con montos relativamente considerables; Matriz, Amavi Liquor'S Cia. Ltda., Constructora Corblanco Cía. Ltda., Cuenca Yaure Manuel Humberto, Estrella Mogrovejo Paul Eduardo, Luis Humberto Delgado Tello, Mónica Lucia Luzuriaga Jaramillo, Villavicencio Freire Jaime Fabián, entre otros. Es necesario señalar que inclusive en los tres establecimientos se identifican este tipo de ventas a consumidores finales.

Debe agregarse a lo citado que se constató que actualmente los vendedores pueden cambiar los precios en el sistema.

Se constataron productos que se venden sin factura, exponiendo a la empresa a riesgos, cuyos efectos deberán ser asumidos por quien tomó la decisión de proceder en esa forma.

RECOMENDACIÓN

Respecto de los cometarios anteriores, disponer al personal encargado del mantenimiento de perchas, mantener organizadas las mismas de manera que facilite el autocontrol, por parte de ellos; y, el control concurrente por parte de los niveles pertinentes de la compañía.

Que Gerencia en trabajo conjunto con Contabilidad y la Administradora de la compañía, procedan con un análisis del costo de ventas y establecer los precios de venta de los artículos.

Que Gerencia establezca las políticas de precios, si es necesario un precio para clientes tipo A, que adquieren muchos productos, otro para quien compra al contado y otro a crédito precios que no debe ser posible alterar en el sistema por parte de los vendedores, es decir debe ser parametrizado en el sistema, además la Administradora tampoco debe poder alterar.

Comentario de la Administración:

"Se han tomado las disposiciones correspondientes, se adjunta comunicación tanto a la administradora como a las vendedoras en la sucursal"

NOTA 6: SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

CONCEPTO	SALDO
Anticipo a proveedores	3.242,97
Otros anticipos entregados	4.815,22
TOTAL	8.058,19

Comentario:

La cuenta Anticipo Proveedores de Transporte al 31 de agosto cerró con un saldo de \$ 3.037,55 sin embargo el 1 de septiembre se toma \$ 2.853,95 provocando una diferencia de \$ 183,60 la misma que debe regularse.

Comentario de la Administración:

"De acuerdo al Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de agosto del 2013, entregado por el Licenciado Javier Vire la cuenta: 1.1.04.03.02 Anticipo Proveedores de Transporte es de \$2.853,95 que es el mismo valor que consta el 1 de septiembre 2013".

Debe señalarse que de acuerdo a los mayores entregados a esta auditoria los valores son los señalados en el comentario.

NOTA 7: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CONCEPTO	SALDO
Crédito tributario IVA	-5,76
Anticipo impuesto a la renta	26.368,52
IVA pagado	34.659,39

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

Retenciones renta recibidas	62.946,34
Retenciones IVA recibidas	47,55
TOTAL	124.016,04

Comentario:

En la cuenta Anticipo impuesto a la renta el saldo inicial de \$ 17.969,24 se arrastra desde el 2008.

Comentario de la Administración:

"Con fecha 31 de julio 2013, existe un movimiento que lo realiza la persona quien Contabilizo el periodo del 1 de enero al 31 de agosto 2013, por un valor de \$ 4.199,64; como es de su conocimiento que hasta la presente fecha no he recibido ninguna información ampliada de los movimientos realizados en ese periodo me es un tanto dificultoso el adivinar y dar una explicación del mismo."

NOTA 8: ACTIVO NO CORRIENTE

CONCEPTO	SALDO
Terrenos	180.223,88
Edificios	375.606,38
Muebles y enseres	29.108,44
Maquinaria y equipo	38.668,96
Equipo de computación	5.168,20
Vehículo	40.310,40
Repuestos y herramientas	196,43
Depreciación ac edificios e instalaciones	-66.901,21
Depreciación ac. muebles y enseres	- 6.318,21
Depreciación ac equipo	-2.094,26
Depreciación ac. vehículo	- 11.551,97
Depreciación ac maquinaria	-13.190,98
Activos por impuestos diferidos	8.690,39
TOTAL	577.916,45

Comentario:

En la cuenta muebles y enseres se ha registrado dos fax los mismos que deben reclasificarse a la cuenta respectiva, el procedimiento afecta a las cuentas de depreciación, que también debe reclasificarse a la cuenta respectiva

NOTA 9: PASIVO CORRIENTE

CONCEPTO	SALDO
Cuentas y documentos por pagar	610.598,13
Provisiones	-1.584,75
Sobregiro bancario	86.855,08
Otras obligaciones corrientes	48.292,23
Cuentas por pagar diversas	178.815,76
TOTAL	922.976,45

Comentario:

La cuenta Proveedores compras al 31 de diciembre 2012 presenta una diferencia de \$ 61.677,83 entre los registros contables y los levantados para depuración por NIIF, añadiéndose a lo citado que el 1 de septiembre se toma un valor diferente al de cierre al 31 de agosto, originando una diferencia de \$ 275,06. Similar situación se produce en la cuenta Proveedores Gastos originando una diferencia de \$ 458,66. Tampoco se encontraron auxiliares de esta cuenta que permita establecer cuáles son los proveedores a quienes se adeuda y el número de días de mora.

En Cuentas por Pagar/SRI-IESS-Empleados, se han mezclado valores correspondientes a retenciones 1%, 30%, 70%, 100%.

En septiembre y octubre se ha registrado las multas impuestas por el IESS por incumplimiento en el pago de aportes, valor que debe ser asumido por quien provocó esta situación y no por la empresa.

Recomendación:

Debe analizarse las diferencias y proceder a su regularización

Comentario de la Administración:

El Licenciado Javier Vire no entregó auxiliares de las cuentas por cobrar y pagar por tal motivo ha sido demasiado difícil ser identificadas las obligaciones, ya que en el periodo del

mes de enero al mes de agosto 2013 se realizó únicamente la contabilización bajo saldos."

Los datos citados en el comentario se basan en los documentos entregados para realizar esta auditoría.

NOTA 10: PASIVO NO CORRIENTE

CONCEPTO	SALDO
Obligaciones con inst. financieras	137.666,94
Pasivo diferido	7.739,78
TOTAL	145.406,72

En la cuenta se registra las obligaciones con el sistema financiero.

NOTA 11: PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	SALDO
Capital	1.000,00
Reservas	2.799,65
Resultados del ejercicio	9.663,56
TOTAL	13.463,21

NOTA 12: RESULTADOS

El saldo al 31 de agosto de costo de ventas fue de \$ 1.181.341,03 pero se toma \$ 1.176.934,91 originando diferencia por \$ 4.406,12. Fondos de reserva cerró con un saldo de 2.058,67 el 31 de agosto, pero el primero de septiembre se toma 136,17 más; Sueldos y salarios cerró con 50.248,54, el 1 de septiembre se toma 3.678,49 más.

Comentario:

Con relación a ventas

Existe una discrepancia entre el saldo presentado en el estado de resultados, en las partidas: ventas matriz, ventas sucursal y ventas Malacatos; con los auxiliares de ventas por facturas, alterando los resultados del ejercicio.

La desorganización en los procedimientos de ventas es evidente, no se ha definido un proceso claro, tanto Administradora de la compañía de forma diaria, como la señorita auxiliar de contabilidad en ocasiones, se involucran en la facturación y la recaudación de valores.

Se advierte facturas en las que se ha vendido por debajo del costo de ventas, generando pérdidas a la gestión empresarial, en algunos casos se repite el cliente al cual se lo beneficia con descuentos exagerados

Recomendación

Verificar y proceder a realizar los ajustes del caso a fin de emitir los informes financieros razonables

Establecer los procesos lógicos y documentados para el desempeño de las responsabilidades del personal, desagregando las funciones, puesto que las normas de control interno señalan que no debe inmiscuirse personas que estén relacionadas con el registro de información en las tareas de recaudación. Tal es el caso de la Administradora y Auxiliar de contabilidad.

Gerencia, Administradora y Contadora deberán definir las políticas de precios, de manera que no se perjudique a la compañía con ventas por debajo de los costos. Y en caso de darse cargar las pérdidas por esta causa a quien haya generado esa transacción.

Con relación a sueldos, gastos y demás remuneraciones:

En varios meses no se procede a realizar los ajustes en las planillas de aportes por las bonificaciones que se les paga a los trabajadores, calculando los aportes solamente por el sueldo básico.

No se cancelado los fondos de reserva de manera oportuna.

No reposan en el archivo evidencias de que se haya elaborado los contratos de los trabajadores, en los expedientes individuales de algunos de ellos se archiva un contrato con el número de cláusulas de manera incompleta y sin haberlos firmado ni el Representante Legal, mucho peor por el trabajador; por tanto nunca pudieron ser inscritos en el Ministerio de Relaciones Laborales.

No se ha procedido a elaborar las actas de finiquito, de varios trabajadores que se han desenrolado de la empresa.

Recomendación

Realizar los ajustes pertinentes y de manera inmediata por las diferencias surgidas por los malos procedimientos en el manejo de sueldos y salarios

Actuar de acuerdo a los instructivos del ente controlador, los contratos deben ser registrados una vez legalizados con la firma de los suscriptores.

Con relación a beneficios sociales e indemnizaciones:

Los aportes no se han realizado en función a la totalidad de los sueldos y remuneraciones adicionales, en varios casos no se han efectuado los ajustes por los tiempos extras y bonificaciones.

Con fecha 1 de septiembre se registra el valor de \$ 8.974,49; bajo la denominación de Aportes a la seguridad social, mientras que a partir de esa fecha, se contabilizan en dos cuentas individuales de Aporte personal y Aporte patronal, el saldo determinado por esta Auditoria no concuerda con el presentado por contabilidad. El aporte personal, no constituye un gasto para la empresa, es deducido del sueldo del trabajador.

En cuestión de gestión del talento humano, debe establecerse las políticas para la administración adecuada del personal

Recomendación

Efectuar los ajustes en las planillas de aportes con oportunidad, a fin de que los valores constantes en el rol, sean exactamente igual a las planillas de aportes

Mantener los principios de uniformidad en el registro de las transacciones, a fin de direccionar de manera correcta el uso de los recursos

Con relación a otros gastos en el personal

Se procede a realizar una regulación con fecha 31 de diciembre, se carga a este rubro el reparto de utilidades a trabajadores, no existe evidencias de este asiento. Se solicitó a contabilidad el soporte de este registro, hasta la finalización del presente examen no se recibió tal requerimiento

Recomendación

Que la administración provea la información requerida a fin de determinar de manera clara el registro razonable de los desembolsos efectuados

Con relación a mantenimiento y reparaciones

Con fecha 25 de noviembre se adquiere con factura 9264 a Repuestos automotrices MC, discos de freno para Forza II

Se registran en esta cuenta además varias adquisiciones en las que no se explica a qué vehículo está destinado el mantenimiento. Se verifican conceptos generales como: registra por ejemplo, reparación de vehículos, reparación de motor y caja.

9

Recomendación

Redireccionar los gastos de acuerdo a su objeto, este vehículo no consta en el inventario de las Propiedades, planta y equipo de la compañía, por lo tanto no genera gastos deducibles para la empresa.

Que Administración, elabore una ficha individual donde se registren las fechas y motivos de mantenimiento de cada uno de los vehículos, a fin de identificar de manera clara el costo del mantenimiento de los automotores.

Comentario de la Administración:

"Esta es una equivocación...este vehículo, está más al servicio de la empresa (depósitos, supervisión de la zona industrial, supervisión de las sucursales, compra y envío de mercadería a Malacatos) que particular, puesto que estas acciones deben ser realizadas en vehículo pequeño, que no dispone la empresa, todos los gastos para su mantenimiento, se realiza con fondos del dueño del vehículo..."

Se constató en los comprobantes de venta que señalaban repuestos para el vehículo citado en el comentario.

Con relación a agua, luz y telecomunicaciones

En las partidas 52011803 y 52011805, referentes a los servicios de telefonía, se obtiene un saldo de \$ 3.340,57, costo relativamente alto, sobrepasa a varios costos operativos, hay que considerar que existen otros medios, específicamente redes informáticas a las que la empresa si tiene acceso y se pudieran aprovechar.

Recomendación

Que Gerencia analice el costo beneficio de este rubro, que para esta auditoria representa una carga relativamente alta.

Comentario de la Administración:

"Son 4 los locales que deben ser intercomunicados, cuando existen medios alternativos como la radio, estos son utilizados, cuando son necesarios otros medios como el celular, este es utilizado..."

Con relación a otros gastos en servicios

Para una efectiva toma de decisiones, la contabilidad debe proveer información clara y objetiva, por consiguiente no es recomendable hacer el uso de cuentas exageradamente generales, las mismas que no posibilitan direccionar de específicamente el costo.

Recomendación

Reclasificar los conceptos del gasto para así poder presentar de manera real los conceptos en los que se han usado los recursos.

Comentario de la Administración:

"De acuerdo al saldo del 31 de agosto 2013 el Costo de ventas efectivamente fue de \$1.181.341,03 se procedió a contabilizar el 1 de septiembre 2013 menos la pérdida que dio el periodo enero-agosto 2013 ya que el sistema contable MONICA 8.0 no permite contabilizar pérdidas de manera manual y de esta manera se cuadro el asiento inicial de RESULTADOS.

En relación a la cuenta 5.2.01.29.03 correspondencia y Courier se contabilizo de acuerdo al saldo entregado que es \$2.00.

La cuenta 5.2.01.29.07 IVA Gasto de acuerdo al Estado de Resultado presentado del 1 de enero al 31 de agosto 2013 consta el saldo de \$ 2.838,52 y se contabilizo el 1 de septiembre 2013 de acuerdo al informe entregado por los responsables del periodo enero – agosto 2013.

En el Estado de situación financiera presentado por el licenciado Vire la cuenta 2.1.07.04.05 tiene un saldo de \$ -9.828,30 al no existir una nota explicativa por parte del responsable procedí a realizar el ajuste contabilizando al gasto con la cuenta Otros gastos en el personal."

"A partir del 2014 todos los nuevos trabajadores tienen contrato. Los finiquitos se han realizado, faltan las firmas de aquellos que no se han acercado a realizarlo, la documentación actualmente está en regla.

Respecto a los ajustes en las planillas de aportes... existe una nueva ayudante de contabilidad que tiene las indicaciones pertinentes..."

Atentamente,



Eco. Aníbal Lozano Bravo

AUDITOR EXTERNO

RNAE-519

COMPañÍA CONSTFACIL Cía. Ltda.

CARTA DE CONTROL INTERNO

Al 31 de Diciembre de 2013

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

Loja, julio 31 de 2015

A la Junta General de Socios y Gerencia General de **COMPAÑÍA CONSTFACIL CIA. LTDA.**

REF: Informe confidencial a la administración por la auditoría de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2013.

Con relación a la auditoría de los estados financieros de la **COMPAÑÍA CONSTFACIL Cía. Ltda.** al 31 de Diciembre de 2013, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable en la extensión que consideramos necesaria. Nuestro propósito fue evaluar dicho sistema tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Dicho estudio y evaluación tuvieron como único propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable seguridad de que las transacciones hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados debido a los cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente revelan todas las debilidades significativas en el sistema. Consecuentemente no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la **COMPAÑÍA CONSTFACIL Cía. Ltda.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos detectado debilidades que afectan el Control Interno de la Compañía, por lo que se ha formulado recomendaciones tendientes para mejorar su estructura así como los procedimientos de contabilidad, que en el corto e inmediato periodo podría mejorar su condición actual.

Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren de mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestro examen practicado.

De la revisión efectuada en la referencia y de acuerdo al Contrato suscrito con la Compañía, efectuamos la evaluación de la estructura del control interno contable y administrativo, así como la evaluación de los riesgos de crédito, operativo, de liquidez y de mercado, por lo que a continuación detallamos nuestros comentarios sobre los aspectos requeridos.

En base a lo señalado deberá procederse a realizar las correcciones correspondientes.

GOBIERNO CORPORATIVO

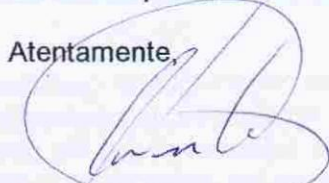
El control interno constituye garantía para las actividades y operaciones de la empresa para asegurar que su desempeño le conduzca efectivamente al cumplimiento de metas y objetivos.

Nuestras observaciones y recomendaciones las presentamos de la siguiente forma:

1. Riesgo Operativo
2. Riesgo de Crédito
3. Gestión y Riesgo de Liquidez
4. Gestión y Riesgos de Mercado

Con esta oportunidad expresamos nuestra gratitud, por la colaboración del señor Gerente de la **COMPAÑÍA CONSTFACIL Cía. Ltda.**, que nos ha proporcionado la información, durante el proceso del examen.

Atentamente,



Eco. Aníbal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519

1.- RIESGO OPERATIVO

1.1.- La Compañía no cuenta con objetivos institucionales, estrategias, políticas y procedimientos contables, aprobados por la Junta General de Socios, en periodos anteriores.

1.2.- Las políticas y procedimientos institucionales demuestran limitadamente que se están observando leyes, la mayoría de las normas y reglamentaciones vigentes.

1.3.- La Compañía cuenta limitadamente con planes de contingencia con las acciones a ser adoptadas frente a exposiciones de riesgo, originadas en procesos operativos, deficiencias de controles internos y para hacer frente a catástrofes imprevistas.

1.4.- La Compañía no mantiene definidos procesos administrativos y operativos claros y éstos han sido comunicados a los miembros de la Institución, y están siendo aplicados.

1.5.- La Compañía no cuenta con organigramas estructurales y funcionales, manuales y reglamentos internos actualizados, que establecen las líneas de mando, unidades de apoyo y asesoramiento, y las responsabilidades y funciones de todos los niveles de la Institución.

1.6.- La Compañía cuenta con limitadamente con sistemas de información y tecnológicos para lograr: consistencia en la planificación, las estrategias y políticas institucionales; seguridad en el procesamiento de la información financiera; la efectividad de los controles internos asegurando integridad, confidencialidad y oportunidad de la información; y, la disponibilidad de información para la institución y para los organismos de control.

1.7.- En base a nuestra revisión de auditoría, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos operativos y contables de la Compañía CONSTFACIL Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2013:

Se presentan los siguientes comentarios y recomendaciones.

Comentario:

Se encontró que los depósitos no son íntegros, debido a que existen pagos en efectivo por valores relativamente altos. Por otra parte los cuadros de caja no se realizan oportunamente debido a que los documentos, erróneamente son entregados primero a la señora Anita Hurtado, en lugar de entregar a contabilidad para los registros y posterior control por parte de la Administradora. Producto de lo antes citado los reclamos por diferencias se hacen con tiempo de retraso.

Por otra parte no se han llevado a efecto los procedimientos de control en las cajas recaudadoras, esto es los arqueos de caja, no existen evidencias de haberse practicado los arqueos.

Recomendación:

Los documentos producto de las transacciones diarias deben ser entregados a contabilidad para su registro, contabilizando los faltantes y los sobrantes. Los faltantes deben ser cubiertos oportunamente.

Es necesario que Contabilidad o Administración realicen controles a través de arqueos de caja permanentemente y en forma sorpresiva, dejando evidencia de lo actuado.

Comentario:

En balance existe registrado un valor como caja chica, siendo este valor realmente fondo de cambio debido a que las adquisiciones pequeñas se realizan realmente con los valores de caja.

Recomendación:

Es necesario que los depósitos resultado de las actividades del negocio se depositen intactos, dejándose un fondo para adquisiciones menores, y todos los pagos se hagan mediante cheque cruzado.

Comentario:

No se entregaron las conciliaciones de todo el período auditado

Comentario:

Respecto de los inventarios se advierte una deficiencia en la gestión de los mismos identificándose los siguientes aspectos: a) organización parcial en los mostradores de las mercaderías, b) discrepancia entre los registros y las existencias físicas, c) el ingreso de compras está a cargo de la Administradora, la misma que adquiere, recibe e ingresa.

Ventas a un precio menor al costo de adquisición, repetitivamente en algunos clientes, por citar en la sucursal Daniel Álvarez (Jirón Castillo Nancy, Armijos Tenezaca Hermita, Arq. Pio Palacios, Jiménez Armijos Darwin, José Miguel Espinoza, Manuel Castillo Prieto y otros con montos relativamente considerables; Matriz, Amavi Liquor'S Cia. Ltda., Constructora Corblanco Cía. Ltda., Cuenca Yaure Manuel Humberto, Estrella Mogrovejo Paul Eduardo, Luis Humberto Delgado Tello, Mónica Lucía Luzuriaga Jaramillo, Villavicencio Freire Jaime Fabián, entre otros. Es necesario señalar que inclusive en los tres establecimientos se identifican este tipo de ventas a consumidores finales.

Debe agregarse a lo citado que se constató que actualmente los vendedores pueden cambiar los precios en el sistema.

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

Se constataron productos que se venden sin factura, exponiendo a la empresa a riesgos, cuyos efectos deberán ser asumidos por quien tomó la decisión de proceder en esa forma.

RECOMENDACIÓN

Respecto de los cometarios anteriores, disponer al personal encargado del mantenimiento de perchas, mantener organizadas las mismas de manera que facilite el autocontrol, por parte de ellos; y, el control concurrente por parte de los niveles pertinentes de la compañía.

Que Gerencia en trabajo conjunto con Contabilidad y la Administradora de la compañía, procedan con un análisis del costo de ventas y establecer los precios de venta de los artículos.

Que Gerencia establezca las políticas de precios, si es necesario un precio para clientes tipo A, que adquieren muchos productos, otro para quien compra al contado y otro a crédito precios que no debe ser posible alterar en el sistema por parte de los vendedores, es decir debe ser parametrizado en el sistema, además la Administradora tampoco debe poder alterar.

Comentario:

La cuenta Anticipo Proveedores de Transporte al 31 de agosto cerró con un saldo de \$ 3.037,55 sin embargo el 1 de septiembre se toma \$ 2.853,95 provocando una diferencia de \$ 183,60 la misma que debe regularse.

Comentario:

La cuenta Proveedores compras al 31 de diciembre 2012 presenta una diferencia de \$ 61.677,83 entre los registros contables y los levantados para depuración por NIIF, añadiéndose a lo citado que el 1 de septiembre se toma un valor diferente al de cierre al 31 de agosto, originando una diferencia de \$ 275,06. Similar situación se produce en la cuenta Proveedores Gastos originando una diferencia de \$ 458,66. Tampoco se encontraron auxiliares de esta cuenta que permita establecer cuáles son los proveedores a quienes se adeuda y el número de días de mora.

En Cuentas por Pagar/SRI-IESS-Empleados, se han mezclado valores correspondientes a retenciones 1%, 30%, 70%, 100%.

En septiembre y octubre se ha registrado las multas impuestas por el IESS por incumplimiento en el pago de aportes, valor que debe ser asumido por quien provocó esta situación y no por la empresa.

En cuentas por pagar Dr. Rafael Morales al 31 de agosto el saldo era \$ 210.113,10, sin embargo se toma \$ 207.343,10 provocando una diferencia de \$ 2.770.

El 1 de septiembre se toma un saldo inexistente al 31 agosto y se crea una obligación con Andrea Cruz por \$ 2.770

Recomendación:

Debe analizarse las diferencias y proceder a su regularización

Comentario:

El saldo al 31 de agosto de costo de ventas fue de \$ 1.181.341,03 pero se toma \$ 1.176.934,91 originando diferencia por \$ 4.406,12. El saldo de correspondencia y courier al 31 de agosto fue \$ 26 el 1 de septiembre se toma \$ 3 finalmente IVA gastos no tenía saldo al 31 de agosto y el 1 de septiembre se toma saldo anterior.

Comentario:

Con relación a ventas

Existe una discrepancia entre el saldo presentado en el estado de resultados, en las partidas: ventas matriz, ventas sucursal y ventas Malacatos; con los auxiliares de ventas por facturas, alterando los resultados del ejercicio.

La desorganización en los procedimientos de ventas es evidente, no se ha definido un proceso claro, tanto Administradora de la compañía de forma diaria, como la señorita auxiliar de contabilidad en ocasiones, se involucran en la facturación y la recaudación de valores.

Se advierte facturas en las que se ha vendido por debajo del costo de ventas, generando pérdidas a la gestión empresarial, en algunos casos se repite el cliente al cual se lo beneficia con descuentos exagerados

Recomendación

Verificar y proceder a realizar los ajustes del caso a fin de emitir los informes financieros razonables

Establecer los procesos lógicos y documentados para el desempeño de las responsabilidades del personal, desagregando las funciones, puesto que las normas de control interno señalan que no debe inmiscuirse personas que estén relacionadas con el registro de información en las tareas de recaudación. Tal es el caso de la Administradora y Auxiliar de contabilidad.

Gerencia, Administradora y Contadora deberán definir las políticas de precios, de manera que no se perjudique a la compañía con ventas por debajo de los costos. Y en caso de darse cargar las pérdidas por esta causa a quien haya generado esa transacción.

Con relación a sueldos, gastos y demás remuneraciones:

En varios meses no se procede a realizar los ajustes en las planillas de aportes por las bonificaciones que se les paga a los trabajadores, calculando los aportes solamente por el sueldo básico.

No se cancelado los fondos de reserva de manera oportuna.

No reposan en el archivo evidencias de que se haya elaborado los contratos de los trabajadores, en los expedientes individuales de algunos de ellos se archiva un contrato con el número de cláusulas de manera incompleta y sin haberlos firmado ni el Representante Legal, mucho peor por el trabajador; por tanto nunca pudieron ser inscritos en el Ministerio de Relaciones Laborales.

No se ha procedido a elaborar las actas de finiquito, de varios trabajadores que se han desenrolado de la empresa.

Recomendación

Realizar los ajustes pertinentes y de manera inmediata por las diferencias surgidas por los malos procedimientos en el manejo de sueldos y salarios

Actuar de acuerdo a los instructivos del ente controlador, los contratos deben ser registrados una vez legalizados con la firma de los suscriptores.

Con relación a beneficios sociales e indemnizaciones:

Los aportes no se han realizado en función a la totalidad de los sueldos y remuneraciones adicionales, en varios casos no se han efectuado los ajustes por los tiempos extras y bonificaciones.

Con fecha 1 de septiembre se registra el valor de \$ 8.974,49; bajo la denominación de Aportes a la seguridad social, mientras que a partir de esa fecha, se contabilizan en dos cuentas individuales de Aporte personal y Aporte patronal, el saldo determinado por esta Auditoría no concuerda con el presentado por contabilidad. El aporte personal, no constituye un gasto para la empresa, es deducido del sueldo del trabajador.

En cuestión de gestión del talento humano, debe establecerse las políticas para la administración adecuada del personal

Recomendación

Efectuar los ajustes en las planillas de aportes con oportunidad, a fin de que los valores constantes en el rol, sean exactamente igual a las planillas de aportes

Mantener los principios de uniformidad en el registro de las transacciones, a fin de direccionar de manera correcta el uso de los recursos

Con relación a otros gastos en el personal

Se procede a realizar una regulación con fecha 31 de diciembre, se carga a este rubro el reparto de utilidades a trabajadores, no existe evidencias de este asiento. Se solicitó a contabilidad el soporte de este registro, hasta la finalización del presente examen no se recibió tal requerimiento

Recomendación

Que la administración provea la información requerida a fin de determinar de manera clara el registro razonable de los desembolsos efectuados

Con relación a mantenimiento y reparaciones

Con fecha 25 de noviembre se adquiere con factura 9264 a Repuestos automotrices MC, discos de freno para Forza II

Se registran en esta cuenta además varias adquisiciones en las que no se explica a qué vehículo está destinado el mantenimiento. Se verifican conceptos generales como: registra por ejemplo, reparación de vehículos, reparación de motor y caja.

Recomendación

Redireccionar los gastos de acuerdo a su objeto, este vehículo no consta en el inventario de las Propiedades, planta y equipo de la compañía, por lo tanto no genera gastos deducibles para la empresa.

Que Administración, elabore una ficha individual donde se registren las fechas y motivos de mantenimiento de cada uno de los vehículos, a fin de identificar de manera clara el costo del mantenimiento de los automotores.

Con relación a agua, luz y telecomunicaciones

En las partidas 52011803 y 52011805, referentes a los servicios de telefonía, se obtiene un saldo de \$ 3.340,57, costo relativamente alto, sobrepasa a varios costos operativos, hay que considerar que existen otros medios, específicamente redes informáticas a las que la empresa si tiene acceso y se pudieran aprovechar.

Recomendación

Que Gerencia analice el costo beneficio de este rubro, que para esta auditoria representa una carga relativamente alta.

Con relación a otros gastos en servicios

Para una efectiva toma de decisiones, la contabilidad debe proveer información clara y objetiva, por consiguiente no es recomendable hacer el uso de cuentas exageradamente generales, las mismas que no posibilitan direccionar de específicamente el costo.

Recomendación

Reclasificar los conceptos del gasto para así poder presentar de manera real los conceptos en los que se han usado los recursos.

Comentario:

Los documentos que tienen relación con la Empresa son de propiedad de la misma por tanto deben mantenerse en un archivo al que tengan acceso las personas que hacen registro, control o verificación.

Comunicación en el control interno, se evidencia una marcada brecha de comunicación entre los principales actores (Gerencia, Contabilidad, Administradora), específicamente en lo relacionado al establecimiento de las políticas contables y procedimientos de trabajo.

No se encontraron informes de la situación de la empresa por parte de la Administradora, indicando los problemas o políticas consideradas para superar los problemas actuales, o las decisiones tomadas respecto a precios, faltantes, etc.

Finalmente no existe evidencia de la liquidación realizada a ex empleados de la compañía, cuyos valores adicionales por aportes, multas, etc., deberán ser asumidos por quien tomó la decisión de actuar en esa forma.

2.- GESTIÓN Y RIESGO DE CRÉDITO

2.1.- La Compañía no cuenta con políticas, estrategias y procedimientos relacionados con la concesión, seguimiento, control y recuperación de las cuentas por cobrar, y con límites de exposición al riesgo.

2.2.- No existe un Manual de Control Interno y por lo tanto, las áreas contables y de registro y las áreas de control de riesgo, se concentran en ventanilla y contabilidad; y no se han establecido niveles jerárquicos adecuados con responsabilidades específicas.

2.3.- La Compañía no mantiene un sistema de información interna y no dispone de adecuada información de los deudores de la Institución.

Comentario:

No existen auxiliares de cuentas por cobrar clientes que permita establecer quienes son los deudores y la fecha desde la cual se encuentra en mora no permitiendo establecer las

provisiones por incobrabilidad o el castigo de las mismas; por otra parte al 31 de diciembre 2012 se estableció una diferencia de \$ 25.211,48 entre el saldo contable y los registros levantados para depurar por NIIF.

Con relación a los anticipos de sueldos, se constató que se sigue manteniendo deudas pendientes de años anteriores, estableciendo que la Administradora señora Ana Hurtado no ha cancelado sus obligaciones cuyo valor en mora más antiguo tiene 1.791 días.

Recomendación:

Se procederá a la inmediata recuperación de los valores entregados como anticipo o préstamo, pues ya ha pasado un tiempo relativamente grande desde su concesión.

La administración procederá a reglamentar la concesión de estos anticipos estableciendo un tiempo relativamente corto para su recuperación.

Comentario:

En la cuenta préstamos al personal puede verificarse que se continúa con la política de dar préstamos a largo plazo al personal, inclusive se ha registrado a la señora Lady Samaniego en esta cuenta sin que sea parte del personal de la empresa.

Recomendación:

Gerencia procederá a la recuperación total de los valores prestados, y reglamentará los mismos, estableciendo que en el futuro este tipo de préstamo no exista, pues los mismos serán retenidos de la remuneración mensual.

Comentario:

De acuerdo a registros contables se ha cobrado intereses en algunas cuentas por cobrar

3.- GESTIÓN Y RIESGO DE LIQUIDEZ

Las actividades de la Compañía se desarrollan a través de la venta de materiales de construcción

Comentario:

De acuerdo a la verificación realizada la Compañía mantiene sus cuentas permanentemente sobregiradas.

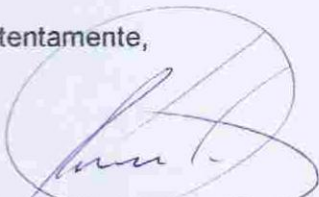
4.- GESTIÓN Y RIESGOS DE MERCADO

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

El mercado de la Compañía está comprendido por las personas naturales que requieren el servicio.

El presente informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, de la Junta General de Socios y Gerencia de la Compañía CONSTFACIL Cía. Ltda., por lo que no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

Atentamente,



Eco. Aníbal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519